



---

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "MOREGUA S.A."**

En la ciudad de Sangolquí, al quince de junio de 2013, siendo las 17H00 en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Riofrío y Avenida Abdón Calderón No. 563, con la presencia de los Señores Accionistas: María Guadalupe Guayasamín Leime con 400 acciones, Ismael Hernán Moreno Talavera con 200 acciones, Jenny Leticia Medina Guayasamín con 100 acciones, Carina del Belén Medina Guayasamín con 100 acciones y Juan Luciano Medina Guayasamín con 100 acciones, quienes representan el cien por ciento (100%) del Capital Social pagado de la Compañía deciden constituirse en Junta General Extrordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al 2012
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al 2012
- 4.- Informe de los Presidentes de las Comisiones de Transporte y Asuntos Sociales
- 5.- Resoluciones

Se da inicio a la Junta General Extraordinaria presidiendo la Sra. María Guadalupe Guayasamín Leime, misma que luego de preguntar si esta todo en orden para comenzar o si alguien desea la palabra, y después de confirmarse que puede continuar, procede a mocionar a la señora Carina Medina como secretaria Ad-hoc, moción que es respaldada por todos los presentes y es elegida por unanimidad, a continuación proceden a tratar el primer punto del Orden del Día

### **1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012**

El señor Presidente pide a la señora Contadora que de lectura a los estados financieros en forma detallada para poder analizar cuenta por cuenta, solicita la palabra la señora Guadalupe Guayasamín que se informe el tiempo de cobro para las cuentas pendientes x cobrar, aclarando la



señora Carina Medina que esta cartera se recupera en un período máximo de hasta 30 días, adicionalmente el señor Ismael Moreno señala que la compra del vehículo denota un crecimiento elevado en los activos, mismo que es beneficioso pero infla también el pasivo por las altas tasa de crédito que mantienen los concesionarios y banco, para lo que pide la palabra la señora Carina Medina y señala que esto ya se había discutido al momento de tomar la decisión de compra con varias cotizaciones que fueron analizadas, luego de varias intervenciones y estando todos de acuerdo se sigue revisando los rubros y se pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y es aprobado por unanimidad, pasando al siguiente punto.

#### **2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al 2012**

Para conocimiento de ustedes señores accionistas, se informa que se acabo de pagar el crédito que manteníamos con el Banco Pichincha en el mes de Febrero, pago que nos ayuda a consolidarnos y acceder a crédito futuros

En el mes de Noviembre del presente, se adquirió en el Concesionario Maxdrive el vehículo pesado marca Freightliner modelo CL120 por el valor de USD \$ 131.810,00 (Ciento treinta y un mil ochocientos diez dólares americanos), activo que va en beneficio de la empresa respaldando posibles endeudamientos

Los pagos de créditos e inversiones realizadas en este año, se han podido dar gracias a la incansable labor de cada uno de ustedes, además del valioso trabajo en equipo que realizamos, y a todo el personal involucrado en esta organización directa e indirectamente

Con estas palabras concluyó el informe sobre el ejercicio económico la señora Guadalupe Guayasamín, poniendo a consideración de los señores accionistas, el cual es aprobado por unanimidad. Y a acto seguido se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día

#### **3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al 2012**

El señor Presidente solicita se de lectura al informe del Comisario correspondiente al año 2012, a su finalización el señor Comisario solicita la palabra expresando que su informe se basa en el ejercicio económico que fue presentado, mismo que no presenta errores ni en su contenido ni en su presentación, luego de estas palabras el informe es aprobado por unanimidad. Pasando al siguiente punto



---

#### 4.- Informe de los Presidentes de las Comisiones de Transporte y Asuntos Sociales

El señor Ismael Moreno señala que los vehículos han pasado todas las revisiones necesarias para la circulación y matriculación, además de tener todos los permisos en orden, después de algunas intervenciones es aprobado por unanimidad

En lo que se refiere a la Comisión de Asuntos Sociales la señora Leticia Medina señala que en este año se realizaron las actividades con total normalidad y ajustados a los presupuestos asignados, lo cual se pone en consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad. Pasando al último punto del día

#### 5.- Resoluciones

Todos los puntos que constan en el orden del día y que forman parte de esta acta han sido resueltos y aprobados

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura, siendo la misma aprobada por unanimidad.

Siendo las 20H00 se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado "MOREGUA S.A", para constancia firman,

Sr. Ismael Moreno Talavera

PRESIDENTE

Sra. Carina Medina Guayasamín

SECRETARIA AD-HOC